ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **22 DE ABRIL** DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL (SQCS), UBICADO EN LA AVENIDA HIDALGO NÚMERO 201, COLONIA CENTRO, CP 77000, DE ESTA CIUDAD DE CHETUMAL, LOS SERVIDORES PÚBLICOS: **LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ**, DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL COCODI DEL SQCS; EL **MTRO. MAURO HUMBERTO VARGAS GARCÍA**, DIRECTOR DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COCODI DEL SQCS; EL **MTRO. ADRIÁN ISAÍAS TUN GONZÁLEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y ENLACE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL **MTRO. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ**, SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COCODI DEL SQCS; LA **MTRA MARÍA GUADALUPE INZUNZA APODACA**, COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COCODI DEL SQCS; El **LIC FLORENCIO DE JESÚS SONG ZAPATA**, DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COCODI DEL SQCS Y LA **L.C. MAYTE OLIVARES CACERES**, AUDITORA ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y VOCAL DEL COCODI DEL SQCS; DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR **ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ**, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA VEINTITRÉS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE Y DEL ACUERDO POR EL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, AMBOS ORDENAMIENTOS VIGENTES Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EXPEDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

1. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024 Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024;
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS;
5. EVOLUCIÓN DE RIESGOS;
6. AVANCE DEL PTCI;
7. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL COMITÉ DE ÉTICA (COEPCI);
8. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA (COEPCI) AL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI);
9. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS;
10. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN;
11. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES;
12. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL REALIZADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN O EN SU CASO, POR EL REPRESENTANTE DE LA SECOES;
13. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI;
14. ASUNTOS GENERALES;
15. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN, Y
16. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

01. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN

EN USO DE LA VOZ LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRESIDENTA DEL COCODI, SOLICITA AL MTRO. MAURO HUMBERTO VARGAS GARCÍA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO, QUE PROCEDA A LA LECTURA DE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CONVOCADOS, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS Y CADA UNO DE ELLOS, MISMOS QUE QUEDARON MENCIONADOS EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA. POR LO QUE, SE DETERMINA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM Y SE DECLARA PROCEDENTE EL INICIO DE LA SESIÓN CONFORME AL ORDEN DEL DÍA POR APROBARSE.

02. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ, LA DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL COCODI DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PLASMADO AL INICIO DEL ACTA. ACTO SEGUIDO, LA PROPUESTA FUE SOMETIDA A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y PREVIO ANÁLISIS DEL MISMO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 01/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024 – LOS INTEGRANTES DEL COCODI, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA II SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024, CON LOS MISMOS PUNTOS QUE SE CITAN AL INICIO DE ESTA ACTA.

03. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024 Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024.

LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL COCODI DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, INFORMÓ QUE, LAS ACTA DE LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** Y **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** COCODI DE 2024, SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE FIRMADAS. POR LO QUE, SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA Y QUE ESTAS SEAN SOMETIDAS A SU APROBACIÓN. ACTO SEGUIDO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 02/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, RATIFICAN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2024 Y EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2024 , DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

04. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL COCODI DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PROCEDE A DAR LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS SESIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD, MANIFESTANDO QUE:

EN EL ACUERDO **03/JD/ISE/SQCS/FEBRERO/2019** – "LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA SE DAN POR ENTERADOS DE QUE EL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ENVIARA A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DEL ESTADO PARA QUE ESTAS REVISEN Y DICTAMINEN, EL PROYECTO DE REFORMA, ADICIONES Y DEROGACIONES AL DECRETO DE CREACIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIO DIFUSIÓN" INFORMÓ QUE, MEDIANTE OFICIO SQCS/DG/DJ/067/2024 DE FECHA 03 DE ABRIL, SE INFORMA QUE EL SQCS SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ENTREGA DEL PROYECTO EN APEGO AL CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA

EN EL **ACUERDO 04/JD/IISO/SQCS/MAYO/2022** – "LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA, INSTRUYEN A LA DIRECTORA GENERAL A CONTINUAR DANDO EL SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE TODOS LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ASÍ COMO MANTENER DEBIDAMENTE INFORMADOS A LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO HASTA SU CONCLUSIÓN" INFORMÓ QUE, MEDIANTE OFICIO

SQCS/DDG/076/2024 DE FECHA 06 DE MARZO, SE INFORMA QUE DEBIDO A QUE EL DECRETO DE CREACIÓN DEL SQCS SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS SE ENCUENTRAN DESACTUALIZADOS Y SE ESPERA LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DEL SQCS POR PARTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.

EN EL ACUERDO **10/IIISO/COCODI/SQCS/AGOSTO/2023** – "LOS INTEGRANTES DEL COCODI, DAN POR PRESENTADO EL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE LAS OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN Y ACUERDAN QUE EL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN HACIENDO O SE HICIERON PARA LA ATENCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LA ASEQOO, "AEMF-E-GOB-048-100" Y "AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS" DEL EJERCICIO 2021. ASÍ MISMO, INSTRUYEN A LA DIRECTORA GENERAL A CONTINUAR DANDO EL SEGUIMIENTO QUE CORRESPONDA, HASTA SU CONCLUSIÓN Y MANTENER DEBIDAMENTE INFORMADOS A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ"; INFORMO QUE, HASTA LA FECHA EL SQCS CUENTA CON 04 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍAS CERRADAS CON SEGUIMIENTO AF-2016, AQ-2019, DE-2022, AQ-2022 Y 01 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA DE DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 POR PARTE DEL DESPACHO EXTERNO INICIADA Y QUE EL SISTEMA ACTUAL DE CONTROL DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA ESTÁ EN CONSTANTE ACTUALIZACIÓN Y SE ESTÁN LLEVANDO A CABO LOS PROCEDIMIENTOS PARA FORTALECERLO Y MEJORARLO.

EN EL ACUERDO **12/IVSO/COCODI/SQCS/DICIEMBRE/2022** – "LOS INTEGRANTES DEL COCODI, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DAN POR APROBADO EL CALENDARIO DE SESIONES QUE CORRESPONDEN AL 30 DE ENERO, 22 DE ABRIL, 23 DE JULIO Y 23 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO 2024"; INFORMO QUE, EN ESTA SESIÓN, SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2024. ACTO SEGUIDO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 03/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, DAN POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS, SOLICITANDO A LA DIRECCIÓN GENERAL CONTINUAR INFORMÁNDOLOS HASTA LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS.

05. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL COCODI DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PRESENTÓ LA EVOLUCIÓN DE RIEGOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ÁREA TÉCNICA, DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN Y DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE RADIO CON LOS SIGUIENTES RIESGOS COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

COORDINACIÓN GENERAL DE ÁREA TÉCNICA

PROCESO 01 - Mantenimiento de equipos tecnológicos de línea de producción y transmisión

RIESGO 01 - Equipos de estudio o recepción satelital funcionando en forma Deficiente

RIESGO 02 - Equipo de programación, distribución o transmisión funcionando en forma deficiente

COORDINACIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN

PROCESO 02 - Producción de contenidos televisivos para su transmisión y cumplimiento de la barra programática del Canal 4.1 de TV

RIESGO 01 - Productos de edición, grabación o en vivo realizados de forma incorrecta

RIESGO 02 - Servicios de edición, producción y postproducción funcionando en forma incorrecta

RIESGO 03 - Equipos de reproducción del master de televisión operando en forma deficiente

COORDINACIÓN GENERAL DE RADIO

PROCESO 03 - Transmisión y producción de contenidos radiofónicos, mediante las estaciones de radio del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

RIESGO 01 - Equipos de producción y transmisión operando deficientemente.

RIESGO 02 - Contenidos radiofónicos producidos con calidad inadecuada.

RIESGO 03 - Contenidos programados de forma incorrecta

ACTO SEGUIDO, SE GENERARO EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO 04/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI SE DAN POR ENTERADOS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS RIESGOS 2023 DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ÁREA TÉCNICA, LA COORDINACIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE RADIO.

06. AVANCE DEL PTCI.

LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERALY PRESIDENTA DEL COCODI DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PRESENTÓ EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO A NIVEL ALTO (PTCI). ASÍ COMO, EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO A NIVEL PROCESO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ÁREA TÉCNICA, LA COORDINACIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE RADIO, DESGLOSANDO LOS AVANCES QUE SE TUVIERON EN CADA UNA DE ELLOS, ASÍ COMO LOS PROYECTOS QUE AÚN ESTÁN PENDIENTES POR CONCLUIR.

EN USO DE LA VOZ, LA L.C. MAYTE OLIVARES CACERES, AUDITORA ESPECIAL DE LA SECOES Y EL MTRO. ADRIÁN ISAÍAS TUN GONZÁLEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y ENLACE DE LA SEFIPLAN, ARGUMENTARON QUE EN LOS PROYECTOS EN LOS QUE SE ESTÁ REQUIRIENDO UN CAMBIO EN LA FECHAS DE TÉRMINO EN ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES, ES NECESARIO QUE SE DETERMINEN LAS NUEVAS FECHAS EN FORMA CONJUNTA CON EL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DEL SQCS, PARA SER PRESENTADAS EN LA SIGUIENTE SESIÓN DEL COCODI, ACTO SEGUIDO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 05/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, DAN POR PRESENTADO EL AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO A NIVEL ALTO (PTCI). ASÍ COMO EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA MATRIZ RIESGO CONTROL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ÁREA TÉCNICA, LA COORDINACIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE RADIO, ASÍ MISMO SE APROBO LA REPROGRAMACIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES, DENTRO DE SUS PTCI DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA ESTABLECER O MEJORAR LOS CONTROLES DEFINIDOS, LOS CUALES VAN ESTABLECER LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES DE LOS PTCI EN FORMA CONJUNTA CON EL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO, Y SERAN PRESENTADAS EN LA SIGUIENTE SESIÓN DEL COMITÉ.

07. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL COMITÉ DE ÉTICA.

LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, INFORMÓ QUE CON **OFICIO SQCS/COEPCI/02/2024** DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2024, LA **LIC. YARELI VIANEY BÉ MENDEZ** EN SU CALIDAD DE SECRETARIA EJECUTIVA DEL COEPCI, INFORMO QUE NO EXISTEN ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS RELATIVAS AL PERIODO DE ENERO A MARZO 2024. ASÍ MISMO, CON OFICIO **SQCS/COEPCI/03/2024** DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2024 INFORMA QUE NO EXISTEN TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN AL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL SQCS, TODA VEZ QUE EL COMITÉ SE ENCUENTRA ACÉFALO DESDE EL 15 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, CON LA RENUNCIA DE SU PRESIDENTA Y QUE ACTUALMENTE SE ESTÁ EN PROCESO DE LA SELECCIÓN DEL TITULAR DE DICHO COMITÉ Y DE SU RESPECTIVO SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A).

EN USO DE LA VOZ, EL MTRO. ADRIÁN ISAÍAS TUN GONZÁLEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y ENLACE DE LA SEFIPLAN COMENTO QUE PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA SE DEBEN APEGAR A LA GUÍA DE ACTUALIZACIÓN QUE PÚBLICO LA SECOES DESDE EL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2023 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. TAMBIÉN SE RECOMENDÓ AL SQCS REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA REINSTALAR A LA BREVEDAD POSIBLE EL COEPCI Y CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS. ACTO SEGUIDO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO 06/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, SE DAN POR ENTERADOS DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES (COEPCI), ASÍ MISMO, RECOMIENDAN REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD PUBLICADA POR LA SECOES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2023.

08. RECOMENDACIONES, DEL COMITÉ DE ÉTICA (COEPCI) AL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI).

LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL INFIRMÓ QUE POR EL MOMENTO NO EXISTEN RECOMENDACIONES, DEL COMITÉ DE ÉTICA (COEPCI, ACTO SEGUIDO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 07/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, SE DAN POR ENTERADOS DE QUE EN ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI, NO EXISTE RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL COMITÉ DE ÉTICA (COEPCI) AL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI).

09. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PRESENTÓ EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA "**M001**" ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS, CON EL INDICADOR "**M0012**" PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO DESTINADO A LA UNIDADES RESPONSABLES DE APOYO ADMINISTRATIVO Y DE STAFF DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL. ACTO SEGUIDO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 08/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, DAN POR PRESENTADO EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RELATIVO AL POGRAMA "M001" ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS, CON EL INDICADOR "M0012" PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO DESTINADO A LA UNIDADES RESPONSABLES DE APOYO ADMINISTRATIVO Y DE STAFF DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

10. PRESENTACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL COCODI DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PRESENTÓ EL AVANCE EN LA ATENCIÓN DE LAS OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN, INDICANDO QUE SE CUENTA CON 5 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍAS, COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

NÚMERO	EJERCICIO	ENTE FISCALIZADOR	OBSERVACIONES PENDIENTES	ESTADO	SEGUIMIENTO	ACCIONES DE MEJORA	FECHA
1	2015 2016	ASF	2 OBSERVACIONES POR CADA SEDATU	CERRADA, EN SEGUIMIENTO JURÍDICO POR LA ASF. 1.2015 PROCEDIMIENTO RESARCITORIO. 1.2016 PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIONES INTEGRACIÓN DEL EFRA.	OFICIO DAESH/0679/2021, ÚLTIMO INFORME DE SEGUIMIENTO RECIBIDO.	- REFORZAMIENTO DE CONTROLES ADMINISTRATIVOS DE CONTRATACIÓN CON PROVEEDORES. -IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y VERIFICACIÓN DE RFCS EN LISTAS DEL SAT.	INDEFINIDA
2	2019	ASEQROO	2 OBSERVACIONES POR ADQUISICIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO Y DEUDORES DIVERSOS	CERRADA, EN SEGUIMIENTO DE INVESTIGACIÓN	EN ESPERA DE LA RESPUESTA A LOS OFICIOS NÚM. SQCS/DG/444/2022 Y NÚM. SQCS/DG/445/2022, EN LOS CUALES SE PROPORCIONA INFORMACIÓN ADICIONAL, SE TUVO REUNIÓN DE TRABAJO Y SE VA A GENERAR OFICIO DE CONSULTA SOBRE EL SEGUIMIENTO.	- EMISIÓN DE LINEAMIENTOS PARA VIÁTICOS. - REFORZAMIENTO DE CONTROLES ADMINISTRATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	INDEFINIDA
3	2021	ASEQROO	RECOMENDACIONES ADMINISTRATIVAS	CERRADA.	MEDIANTE OFICIO SQCS-DDG-DGA/030-2023 DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2023, SE INFORMA A LA ASEQROO Y CON COPIA AL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL SQCS DE ACCIONES DE MEJORA EN RELACIÓN CON LAS RECOMENDACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA.	- REFORZAMIENTO DE CONTROLES ADMINISTRATIVOS DE CONTRATACIÓN CON PROVEEDORES. -IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y VERIFICACIÓN DE RFCS EN LISTAS DEL SAT. -APLICACIÓN ADECUADA DE LOS MOMENTOS CONTABLES DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	CERRADA

NÚMERO	EJERCICIO	ENTE FISCALIZADOR	OBSERVACIONES PENDIENTES	ESTADO	SEGUIMIENTO	ACCIONES DE MEJORA	FECHA
4	2022	SECOVE/DESPACHO EXTERNO ACEVEDO MARTÍNEZ Y ASOCIADOS SC.	4 OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR	ABIERTA, 4 OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR EN SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SECOVE, PENDIENTE RECEPCIÓN DE RESPUESTA DE SECOVE	MEDIANTE OFICIO SQCS-DDG-CGA-DC-0444-2023 SE ENVIÓ LA DOCUMENTACIÓN DE ACLARACIONES Y SOLVENTACIONES A LA SECOVE PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN, EN ESPERA DE LA RESPUESTA PARA CONCLUIR DEL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR DESPACHO EXTERNO.	-DEPURACIÓN DE SALDOS DE ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. -REFORZAMIENTO DE LOS CONTROLES ADMINISTRATIVOS PARA DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS E INTANGIBLES. REFORZAMIENTO DE CONTROLES DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES.	PENDIENTE RESPUESTA
5	2022	ASEQROO	18 OBSERVACIONES 8 SOLICITUDES DE ACLARACIÓN 10 RECOMENDACIONES ADMINISTRATIVAS	CERRADA ETAPA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DE AUDITORÍA PENDIENTE REUNIÓN DE TRABAJO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO ANTE ASEQROO.	MEDIANTE ACTA ASEQROO/ASE/AEM/0829/07/2023 SE INICIA EL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN ANTE CONTROL Y SEGUIMIENTO. ENVÍO DE EVIDENCIA E INFORMACIÓN PARA SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES CON OFICIO SQCS/DDG/CGA/00449/2023 FECHA 15/12/2023	- REFORZAMIENTO DE CONTROLES ADMINISTRATIVOS DE CONTRATACIÓN CON PROVEEDORES. -MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL REGISTRO DE OPERACIONES -MEJORA DE CONTROLES PARA EL RESGUARDO DE BIENES MUEBLES.	PENDIENTE REUNIÓN DE TRABAJO

ACTO SEGUIDO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 09/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, DAN POR PRESENTADO EL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE LAS OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN. ASÍ MISMO, INSTRUYEN A LA DIRECTORA GENERAL A CONTINUAR DANDO EL SEGUIMIENTO QUE CORRESPONDA, HASTA SU CONCLUSIÓN, Y MANTENER DEBIDAMENTE INFORMADOS A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ.

11. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, INFORMÓ QUE CON OFICIO **SQCS/DG/DJ/066/2024** DE FECHA **03 DE ABRIL DE 2024**, EL **LIC. FLORENCIO DE JESÚS SONG ZAPATA** PRESENTÓ QUE DERIVADO DE LA REVISIÓN QUE SE REALIZÓ A LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, NO EXISTE REGISTRO DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES O PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD EN ESTE ORGANISMO.

ASÍ MISMO INFORMO, QUE LOS CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES, CONSISTEN EN: **(A)** RECEPCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL OFICIO DE INFORME, SOLICITUD O DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO, AVISO O NOTIFICACIÓN DE ACUERDO, QUEJA O EMPLAZAMIENTO DE DEMANDA; **(B)** SE TURNA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA PARA SU ATENCIÓN; **(C)** LA DIRECCIÓN JURÍDICA LE ASIGNA UNA CARPETA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA O SE INTEGRA A UNA YA EXISTENTE; **(D)** SE SOLICITA DE MANERA OFICIAL MEDIANTE OFICIO O DE MANERA ECONÓMICA LA INFORMACIÓN QUE CORRESPONDA A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS O BIEN SI LA DIRECCIÓN JURÍDICA CUENTA CON DICHA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN SE INTEGRA A LA CONTESTACIÓN DE LA NATURALEZA DE LA SOLICITUD; **(E)** SE CONTESTA EL OFICIO DE INFORME, SOLICITUD, DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO, AVISO, ACUERDO DE ALGUNA AUTORIDAD JURISDICCIONAL O ADMINISTRATIVA, QUEJA O SE CONTESTA DEMANDA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO; **(F)** SE REALIZA LA ENTREGA FÍSICA O MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO QUE PARA EL EFECTO LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE O LA AUTORIDAD REQUIRENTE DISPONGA, DEL DOCUMENTO, CONTESTACIÓN O INFORME SOLICITADO Y EL COMPROBANTE DE ENTREGA Y/O RECEPCIÓN DEL MISMO SE ARCHIVA EN EL EXPEDIENTE FÍSICO DEL ASUNTO QUE CORRESPONDA; **(G)** SEGUIMIENTO PUNTUAL DEL CASO HASTA LA CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL MISMO Y **(H)** SE RINDE INFORME A LAS ÁREAS SUSTANTIVAS QUE CORRESPONDAN DEL SQCS RELATIVAS AL CASO.

FINALMENTE, INFORMO QUE EL SUBCOMITÉ INTERNO CONTRA EL HOSTIGAMIENTO Y ACOSE SEXUAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EL **31 DE ENERO DE 2024** Y EL **25 DE MARZO DE 2024** PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS **3 BUZONES** UBICADOS EN LOS BAÑOS Y QUE SON UTILIZADOS COMO UN MECANISMOS PARA ATENDER LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES DEL SQCS Y EN LOS CUALES NO SE ENCONTRÓ NINGUNA QUEJA.

EN USO DE LA VOZ, LA L.C. MAYTE OLIVARES CACERES, AUDITORA ESPECIAL DE LA SECOES CUESTIONÓ SI EXISTEN LINEAMIENTOS INTERNOS PARA EL MANEJO DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES, DELACIONES, BUZONES E INCLUSO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN POR DENUNCIAS CIUDADANAS QUE SON ATENDIDAS POR LA SECOES, DE LO CUAL SE INFORMA QUE EXISTEN CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES, MISMOS QUE SE INFORMAN EN EL PARRAFO ANTERIOR, DERIVADO DE LO ANTERIOR RECOMIENDA QUE SE TENGA DEBIDAMENTE FORMALIZADO LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN, GESTIÓN Y ATENCIÓN QUE SE DAN A LAS MISMAS, ESPECIFICANDO CLARAMENTE QUIEN ES EL RESPONSABLE DE CADA UNA DE LAS ACCIONES, ACTO SEGUIDO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 10/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, DAN POR PRESENTADO LAS ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES. ASÍ MISMO, SE DAN POR ENTERADOS DE QUE SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE LOS BUZONES EN FECHA 31 DE ENERO DE 2024 Y 25 DE MARZO DE 2024, QUE SON UN MECANISMO PARA ATENDER LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES Y DE LOS CUALES NO SE ENCONTRÓ NINGUNA QUEJA.

ACUERDO 11/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI ACUERDAN REALIZAR EL ANALISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE LLEVAN PARA LA RECEPCIÓN, GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES, DELACIONES, BUZONES QUE SE REALIZAN DE MANERA INTERNA, Y EN SU CASO REALIZAR LA FORMALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS.

12. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL REALIZADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN O EN SU CASO, POR EL REPRESENTANTE DE LA SECOES.

LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL COCODI DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, INFORMÓ QUE CON OFICIO **SECOES/SACI/CGACI/CAG/AE-D/0017/IV/2024** DE FECHA 16 DE ABRIL, LA L.C. MAYTE OLIVARES CACERES AUDITORA ESPECIAL DE LA SECOES, NOTIFICO QUE SE DARÁ INICIO A LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL SQCS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 Y QUE TAN PRONTO SE TENGAN LOS RESULTADOS SE PRESENTARAN EN EL PLENO DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CORRESPONDA. ACTO SEGUIDO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 12/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, SE DAN POR ENTERADOS DEL ESTATUS DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL 2023 Y SE ACUERDA QUE TAN PRONTO SE TENGAN LOS RESULTADOS, PREVIA CONVOCATORIA, ESTOS SEAN PRESENTADOS EN EL PLENO DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

13. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI.

LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL COCODI DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL INFORMÓ QUE LAS MODIFICACIONES A LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO, SERAN PRESENTADOS CUANDO LA REPRESENTANTE DESIGNADA POR LA SECOES EMITA LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, LA CUAL SE REALIZARÁ EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA. ACTO SEGUIDO, SE GENERO EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO 13/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, SE DAN POR ENTERADOS DE QUE TAN PRONTO SEA RECIBIDO EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL SQCS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA SECOES Y/O POR EL REPRESENTANTE DESIGNADO POR LA MISMA SECRETARÍA, SE PRESENTARÁN LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) PARA SU VALIDACIÓN.

14. ASUNTOS GENERALES.

LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREGUNTA A LOS INTEGRANTES SI EXISTE ALGÚN ASUNTO QUE TRATAR, POR LO QUE, AL NO PRONUNCIARSE NINGUNO, DA POR CONCLUIDO ESTE PUNTO.

15. LECTURA DE ACUERDOS.

LA PRESIDENTA DEL COCODI, LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, PROCEDE A DAR LECTURA A LOS ACUERDOS DE LA PRESENTE SESIÓN Y QUE HACEN UN TOTAL DE **13 ACUERDOS**, MISMOS QUE SE DETALLARON EN LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA EN EL QUE FUERON TOMADOS. REALIZADO LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA MANIFESTARON SU CONFORMIDAD CON LOS MISMOS, COMO SE DETALLAN A CONTINUACIÓN;

ACUERDO 01/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024 – LOS INTEGRANTES DEL COCODI, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA II SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024, CON LOS MISMOS PUNTOS QUE SE CITAN AL INICIO DE ESTA ACTA.

ACUERDO 02/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, RATIFICAN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2024 Y EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2024 , DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

ACUERDO 03/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, DAN POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS, SOLICITANDO A LA DIRECCIÓN GENERAL CONTINUAR INFORMÁNDOLOS HASTA LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS.

ACUERDO 04/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI SE DAN POR ENTERADOS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS RIESGOS 2023 DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ÁREA TÉCNICA, LA COORDINACIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE RADIO.

ACUERDO 05/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, DAN POR PRESENTADO EL AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO A NIVEL ALTO (PTCI). ASÍ COMO EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA MATRIZ RIESGO CONTROL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ÁREA TÉCNICA, LA COORDINACIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE RADIO, ASÍ MISMO SE APROBO LA REPROGRAMACIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES, DENTRO DE SUS PTCI DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA ESTABLECER O MEJORAR LOS CONTROLES DEFINIDOS, LOS CUALES VAN ESTABLECER LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES DE LOS PTCI EN FORMA CONJUNTA CON EL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO, Y SERAN PRESENTADAS EN LA SIGUIENTE SESIÓN DEL COMITÉ.

ACUERDO 06/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, SE DAN POR ENTERADOS DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES (COEPCI), ASÍ MISMO, RECOMIENDAN REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD PUBLICADA POR LA SECOES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2023.

ACUERDO 07/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, SE DAN POR ENTERADOS DE QUE EN ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI, NO EXISTE RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL COMITÉ DE ÉTICA (COEPCI) AL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI).

ACUERDO 08/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, DAN POR PRESENTADO EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RELATIVO AL POGRAMA "M001" ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS, CON EL INDICADOR "M0012" PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO

DESTINADO A LA UNIDADES RESPONSABLES DE APOYO ADMINISTRATIVO Y DE STAFF DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

ACUERDO 09/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, DAN POR PRESENTADO EL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE LAS OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN. ASÍ MISMO, INSTRUYEN A LA DIRECTORA GENERAL A CONTINUAR DANDO EL SEGUIMIENTO QUE CORRESPONDA, HASTA SU CONCLUSIÓN, Y MANTENER DEBIDAMENTE INFORMADOS A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ.

ACUERDO 10/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, DAN POR PRESENTADO LAS ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES. ASÍ MISMO, SE DAN POR ENTERADOS DE QUE SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE LOS BUZONES EN FECHA 31 DE ENERO DE 2024 Y 25 DE MARZO DE 2024, QUE SON UN MECANISMO PARA ATENDER LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES Y DE LOS CUALES NO SE ENCONTRÓ NINGUNA QUEJA.

ACUERDO 11/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI ACUERDAN REALIZAR EL ANALISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE LLEVAN PARA LA RECEPCIÓN, GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES, DELACIONES, BUZONES QUE SE REALIZAN DE MANERA INTERNA, Y EN SU CASO REALIZAR LA FORMALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS.

ACUERDO 12/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, SE DAN POR ENTERADOS DEL ESTATUS DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL 2023 Y SE ACUERDA QUE TAN PRONTO SE TENGAN LOS RESULTADOS, PREVIA CONVOCATORIA, ESTOS SEAN PRESENTADOS EN EL PLENO DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ACUERDO 13/IISO/COCODI/SQCS/ABRIL/2024. LOS INTEGRANTES DEL COCODI, SE DAN POR ENTERADOS QUE LA REPRESENTANTE DESIGNADA POR LA SECOES SE ENCUENTRA EVALUANDO EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIÓN, POR LO QUE SE ACUERDA QUE LA PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LOS PTCI, SEAN PRESENTADOS PREVIA CONVOCATORIA EN EL PLENO DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

16. CLAUSURA DE SESIÓN.

LA PRESIDENTA DEL COCODI, LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, INFORMA QUE UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR AL RESPECTO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS **13:41** HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y CALCE DE SUS **10 FOJAS**, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PRESIDENTA
LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL

SECRETARIO TÉCNICO
MTRO. MAURO HUMBERTO VARGAS GARCÍA
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL

VOCALES

MTRA. MARÍA GUADALUPE INZUNZA APODACA
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. FLORENCIO DE JESÚS SONG ZAPATA
DIRECTOR JURÍDICO

L.C. MAYTE OLIVARES CACERES
AUDITORA ESPECIAL DE LA SECOES

MTRO. ADRIÁN ISAÍAS TUN GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y ENLACE DE LA SEFIPLAN

INVITADOS

MTRO. ARMANDO ÁLVAREZ ZARATE
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

LIC. ANICETO CATZIN TUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

LIC. YARELY VIANEY BÉ MENDEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COEPCI

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA II **SESIÓN ORDINARIA** DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL CELEBRADA EL **22 DE ABRIL DE 2024**